DEMOCRACIA

SUSCRIPCIÓN

Mugardos, mes ..... 0'50 pesetas
Provincias, trimestre. 2'00 id.
Extranjero, año..... 10'00 id.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año IV — Mugardos 18 de Abril de 1914 — Núm. 127

ANUNCIOS

Comunicados y anuncios á precios convencionales.
PAGO ADELANTADO
No se devuelven los originales aunque no se publiquen

FRATERNIDAD DE DOS PUEBLOS

UNA FIESTA ADMIRABLE

(CONCLUSION)

Buscó el sacerdote un medio que le permitiera atender á las demandas de menaje que sus discípulos le hacían, y lo halló al contemplar las áridas llanuras y pelados montes que en el país que habitaba existían. La vista de ese desolado panorama sugirióle la idea de transformarlo, convirtiéndolo en frondoso y agradable por medio del arbolado, del cual, á su debido tiempo, sacaría los recursos necesarios para el sostenimiento de su escuela. Tal como lo pensó, lo hizo el venerable sacerdote, y con ahinco y perseverancia admirables, predicando desde el púlpito y disertando en el aula, consiguió que sus feligreses se adhiriesen con entusiasmo á su loable iniciativa, procediendo inmediatamente á la repoblación forestal en toda la parroquia. Los frutos de tan hermosa propaganda no tardaron mucho tiempo en conseguirse: los árboles del señor cura crecían, merced á sus cuidados, lozanos y esplendorosos, despertando de tal modo la admiración de los vecinos, que éstos solicitaron del abnegado sacerdote que se los cediera, mediante un prudencial estipendio. Accedió á ello éste, puesto que ese era el fin que perseguía, en beneficio de su querida escuela; mas les exigió, como una especie de consideración y respeto para su bienhechora obra, que á los lados de los árboles ya logrados plantasen ellos otros nuevos, y de esta manera, el respetable párroco de Villanueva de la Sierra consiguió tres fines á cuál más hermosos: nutrir de los recursos necesarios á la escuela, convertir la parroquia en un hermosísimo bosque é infiltrar en el corazón de sus convecinos un grande é indestructible amor al árbol. Más, mucho más se pudiera extractar del bellísimo discurso del señor Feal Quirós; pero la falta de espacio nos lo veda, y, muy á nuestro pesar, tenemos que suspender esa labor, no sin consignar antes que su magnífica peroración fué justamente premiada con una calurosa manifestación de entusiasmo.

Enardecido por la grandiosidad del acto que se celebraba, y queriendo expresar la admiración que en su ánimo le producía, pidió permiso para hablar el joven ferrolano D. Honorato Martínez, quien, con poderosa voz y fácil palabra, improvisó un bonito discurso, que fué asimismo muy elogiado y aplaudido. Seguidamente le tocó el turno á nuestro querido amigo el profesor de "La Unión Mugardesa", D. Lino Irigoyen, que pronunció muy sentidas y elocuentes frases, dando las gracias á todos los que por el éxito de la fiesta laboraron, lo mismo que á los que le habían dado auge y esplendor con su presencia; el orador fué premiado con una ovación. El resumen de los discursos, á cargo del docto maestro director de la escuela graduada de La Coruña, D. Joaquín Respino Navarro, representante en este acto de la "Liga de Amigos del Arbol" de dicha ciudad, fué notable, por lo que mereció numerosos elogios de la concurrencia, siendo felicitadísimo por las distinguidas personas que ocupaban la tribuna.

Terminados los discursos, cantaron todos los niños de las escuelas, acompañados por la música, el "Himno al árbol", que tuvieron que repetir á instancias del público. Los discípulos de nuestro estimado amigo D. José García entonaron además otro canto, que, dada su novedad y la belleza de su letra, fué muy justamente aplaudido.

Las seductoras mugardesas Srtas. Josefina Lara, Francisca Fernández, Teresa Pérez y Josefina Peña, que tanto se distinguieron por su espontáneo y hermoso rasgo, que ya hemos mencionado en estas columnas, y que estaban entre la concurrencia, fueron invitadas á subir á la tribuna, y una vez allí, los Sres. Gelpi Fernández, Díaz Rodríguez (J.), Respino Navarro y García López, las entregaron cuatro artísticos diplomas con que la "Liga de Amigos del Arbol" premió su culto proceder. Las citadas jóvenes fueron calurosamente felicitadas por todos los presentes. Concluída esa simpática escena, la atención pública fué solicitada por otras dos tan agradables y atrayentes como aquélla. El pelotón infantil de la "Alianza Aresana", á las órdenes del señor Bouza, realizó con gran precisión varios ejercicios militares, que fueron muy elogiados por los inteligentes, y al mismo tiempo que eso sucedía, la entusiasta agrupación musical "La Lira" recibía de su presidenta honoraria, Srta. Josefina Lara, una hermosísima corbata, que por ella misma fué colocada en el precioso estandarte que posee la citada agrupación. Esta delicada ceremonia fué amenizada con una bellísima composición musical, primorosamente interpretada por los simpáticos rondallistas.

El distinguido miembro de la citada colectividad D. Lino Irigoyen, dió un entusiasta viva á la madrina, que fué calurosamente contestado por los presentes.

Realizóse después la plantación de los doscientos árboles destinados al efecto, inaugurándola nuestro celoso alcalde, D. Manuel Gelpi Fernández, que plantó uno en el término de Ares, siguiendo el primer teniente alcalde de esta última villa, Sr. Díez Rodríguez, que, á su vez, lo verificó en el de Mugardos, continuando tan culta faena varias personalidades de ambos pueblos y los niños de las escuelas. Una cuadrilla de peones camineros y de este Municipio, dirigidos por el inteligente capataz D. Manuel Amor, se encargó de ultimar la operación, coadyuvando eficazmente al buen éxito de la misma.

El acreditado fotógrafo aresano don Delfín Vázquez sacó varias instantáneas de las diversas fases de esta fiesta.

Todos los niños y niñas que á ella asistieron, y cuando finalizó, fueron espléndidamente obsequiados con sabrosas ensaimadas, dándoseles además lindos libritos de cuentos alusivos á la "Fiesta del Arbol", enviados para tal objeto por la entusiasta Sociedad "Liga de Amigos del Arbol", de La Coruña.

En seguida se dió por terminada tan culta y hermosa fiesta que reseñamos, iniciándose el desfile de la numerosa concurrencia que acudiera á presenciarla.

No terminaremos esta crónica sin felicitar de nuevo muy calurosamente á sus organizadores, los ilustrados maestros D. Federico García, de la "Alianza Aresana", y á los de la "Unión Mugardesa", Sres. Irigoyen y Fariña, por el brillante éxito que aquélla tuvo, merced á su celo y constantes trabajos para conseguirlo, y muy especialmente, hacemos extensiva nuestra felicitación al Sr. Hernansáez, iniciador y "alma máter" de este festival, lamentando no haber podido verlo entre nosotros, para que pudiese presenciar complacido los resultados brillantísimos de su culta y simpática iniciativa.

Los derechos arancelarios sobre el maíz provocan el hambre en Galicia

"Cuando aprieta la necesidad no se repara en delicadezas."

A medida que avanza el tiempo, comienzan á notarse los perniciosos efectos de la impremeditada y brutal subida de los derechos arancelarios del maíz, y como efectos surgen las más agrias voces de protesta contra los que, más atentos á complacer á fabricantes adinerados, que á oir las voces, el ruidoso clamor de las infinitas muchedumbres á las cuales sirve aquel rico cereal de sustento, se atrevieron á dictar disposiciones tan oprobiosas para la causa de Galicia. Sin discusión alguna (hay unanimidad de pareceres) es esta cuestión del maíz, centeno y su harinas, la de más grande interés, por lo que á Galicia se refiere, en este momento histórico, y si otras regiones interesan soluciones varias según las necesidades por que se ven afectadas, es indubitable que para nosotros ocupa el lugar primordial esta que hoy tratamos de agitar en las columnas de este semanario, persuadidos de que hay que acabar con las dilaciones, ya que no son miles sino millones los habitantes de la región galaico-asturiana que tienen como única base de alimentación, ellos y los ganados esa preciosa gramínea.

A toda Galicia, pues, con la excepción de las ciudades que tan solo suman algunos miles, le causa notorios perjuicios, enormes, que los técnicos en estas cuestiones económicas hacen ascender á varios millones de pesetas, esos recargos ó derechos que estabece la partida 624 del Arancel de importación, y que en tan mala hora restableció un hijo de Galicia y representante en Cortes de la misma, ministro de Hacienda en aquel entonces, Sr. Cobián, cometiendo un delito que podríamos calificar de lesa Patria chica. Bien es cierto que la responsabilidad moral de tal medida, que tanta desazón causa en Galicia, no es imputable solo al Sr. Cobián, sí que también á los señores diputados y senadores "gallegos" que no tuvieron el valor cívico de levantarse en los escaños alzando su voz de protesta, fuerte y viril, en favor de los intereses de esa, para ellos "idolatrada Galicia".

Esa inercia parlamentaria, esa inconsciencia de lo que nos beneficia, es lo que no quieren saber la mayoría de nuestros representantes, cuando la cesación de aquella inercia y el conocimiento de nuestras ansias debía ser el nervio de las justas é imprescindibles reivindicaciones á lograr para Galicia y que nos obliga á reconocer que los gallegos estamos moviéndonos en un círculo de hierro, ya que aquí solo tenemos y mandamos diputados y senadores para una sola cosa: para hacerlos ministros ó para ocupar todos los altos cargos políticos, es decir para todo menos para que ejerciten fielmente su función. Fíjese la vista en Cataluña, región modelo de ciudadanía, que tiene una pléyade de parlamentarios aproximadamente igual, numéricamente hablando, á la nuestra y apenas cuenta con ministros y altos dignatarios, obteniendo en cambio todas aquellas protecciones del Estado, debidas no al mendrugo ministerial, sino á la vigilante atención con que todos sus representantes, sin distinción de colores políticos, miran los vitales problemas de la región.

Año nuevo, vida nueva, dice el refrán, que muy bien puede tener aplicación en esta forma: Cortes nuevas, nuevas normas. El 2 del próximo mes de Abril, según reza el rescripto ministerial, debe abrirse el Parlamento, y ante tal anuncio habrá muy pocas localidades que no esperen algo que les concierna directamente, para lo cual deben procurar siempre que sus representantes en los Cuerpos Colegisladores tomen nota respecto á las conveniencias de cada distrito, y como este magno problema, que hoy tratamos, es mejora local para todos los pueblos gallegos y asturianos, pues á todos atañe, para ambas regiones comunal, de aquí el que la masa general de representantes de esas regiones deben hacerse cargo de él, dándole inmediata solución. Sin embargo, á pesar de que la última recolección del maíz, ha sido más corta que la del pasado año y hecha en condiciones detestables, por la constante lluvia, que ha llegado á producir ahora sus efectos pudriendo más de una quinta parte de la cosecha recolectada, tememos que la mayoría de los diputados y senadores que representan á la región en Cortes, y que tanto se desvivieron por obtener una investidura gallega, no tengan anotada en su cartera, como problema de más culminante interés, este que calificamos de pavoroso problema del hambre que amaga á nuestra querida Patria chica, á nuestra abandonada y sufrida Galicia, y que tiene tan fácil solución con solo alcanzar una disposición legislativa permitiendo la entrada del maíz, libre de todo derecho arancelario, no por tiempo determinado, sino suprimiéndolo perpetuamente, ya que debe hacerse reconocer á la soberanía nacional que sin esa total desgravación no pueden subsistir ni los habitantes de Galicia ni los de Asturias, porque ya no es sólo el eje de la alimentación corporal de los habitantes, sino también materia prima de la intensa y extensa riqueza pecuaria que alcanza el primer lugar entre todas las regiones españolas, que es la base del desenvolvimiento de la vida rural gallega-asturiana y que de haberle sido prestadas aquellas protecciones que los catalanes lograron alcanzar para sus industrias, tendríamos la nuestra en un estado de florecimiento que sería el orgullo de todo buen hijo de la región.

No desconocemos nosotros que esta unánime petición que hace Galicia á los poderes públicos, encuentra oposición en los denfensores del fisco, que alegan que si se suprimieran esos derechos de aduana, se correría el peligro de que este grano fuese dedicado á la fabricación del alcohol en perjuicio del Tesoro. Y á esto vamos á decir nosotros, no tiene ni puede tener la menor verosimilitud. La solución es muy simple. Hacer pagar los derechos al alcohol y dejar libre el grano destinado á la alimentación humana y animal. Es tanto más fácil, cuando es materialmente imposible que fabrique alcohol el labrador que consume un saco de maíz por semana, pues le valdría muchísimo más caro que comprándolo en el comercio, y al gran industrial que tratara centenares de toneladas de maíz por semana, le sería materialmente imposible montar y hacer funcionar clandestinamente una industria de esta naturaleza.

La producción del alcohol y las industrias químicas que de dicho producto se derivan, están afincadas en España y son susceptibles de producir tanta riqueza, que sería un gran bien que en Galicia y en otras regiones, estas industrias se desarrollaran. El deber del Estado es favorecerlas y no perjudicarlas.

Si verdaderamente pesetas 2'50 de derechos de Aduanas sobre el quintal de maíz son suficientes para imposibilitar la industria de la destilación de este grano, con mucha más razón lo será para arruinar la industria animal, pues para producir con maíz un buey de 500 kilogramos de peso, vivo, se precisan cerca de 5.000 kilogramos de maíz, es decir, que el Gobierno oprime al labrador gallego con un impuesto de 125 pesetas oro, por el valor de un producto de unas 500 pesetas, y precisamente en una industria que hoy no deja beneficio alguno. Es decir, que á sabiendas y con verdadera intención, el Estado contribuye á arruinar una industria que debiera ser una de las principales de la nación, con el fin de aumentar su presupuesto de ingresos.

Es una verdadera insensatez ver en el presupuesto de gastos de la nación grandes sumas destinadas al fomento de la agricultura, y encontrar enfrente, en el presupuesto de ingresos, otras sumas "que son el producto de la ruina de la misma agricultura".

Para evitar que se perjudique el erario público destinando el maíz á la producción del alcohol, se causa un perjuicio

considerable á la industria animal de toda España y se arruïana la primera riqueza agrícola de Galicia. No sería seguramente más erróneo impedir el cultivo de la mitad del área agrícola española, bajo el pretexto de que en esos terrenos puede producirse tabaco.

Es preciso haber perdido la razón para pretender que debe imponerse un verdadero impuesto de hambre á un producto que es la base de la alimentación, bajo el pretexto de que puede convertirse en alcohol.

Sacar recursos para el presupuesto del Estado, de la ruína de una de las principales industrias nacionales, más que un error, es una verdadera insensatez económica. Causar la ruína y condenar al hambre á la población obrera que produce el 30 por 100 de la riqueza nacional, para perjudicar á un defraudador imaginario, es una iniquidad social.

Y para terminar, pues lo reducido de nuestras columnas no nos permite hoy seguir tratando este asunto, que en otros sucesivos continuaremos, queremos excitar el celo de toda la prensa regional que tanto batalló, como nosotros, en este asunto, á fin de que mueva fuertemente, cual el problema lo requiere, la opinión pública, promoviendo una acción eficaz cerca de los organismos y entidades de las comarcas en que aquella respectivamente ve la luz pública, para que dirigiendo mensajes, manifiestos, etc., á nuestros parlamentarios, se consiga de éstos el que formen un bloque que no consienta que las Cortes se ocupen de otro asunto, sin darle la debida reparación á Galicia, ya que "cuando aprieta la necesidad no se repara en delicadezas".

Queremos también antes de finalizar este pequeño trabajo, avivar la acción siempre regeneradora de nuestras Sociedades Agrícolas y de las Corporaciones municipales de este distrito, para que procuren mostrar, sin pérdida de tiempo, lo real de la necesidad á los poderes del Estado.

Ecos del Eume como ejecutoria de sus amores por la comarca eumesa, en primer término, y en general por todas las gallegas, públicamente desde estas columnas, se honra en dirigirse al Excmo. señor Marqués de Figueroa, cuyos cariños por Galicia son bien notorios, y que en esta cuestión ha tomado parte principalísima presidiendo la comisión parlamentaria que dictaminó la exención temporal de estos derechos arancelarios, hace dos años; y al joven y celoso diputado por Puentedeume D. Julio Wais San Martín, al que por segunda vez se le otorgó nuestra representación de un modo unánime, para que en consonancia con lo que llevamos dicho, presenten un proyecto de ley encaminado á suprimir perpetuamente, si posible fuera, y sino temporalmente, los derechos arancelarios de 2'50 pesetas sobre el quintal de maíz. Y al hacerlo, seguros estamos, que sus nombres serán bendecidos por las generaciones presentes y futuras, pues esa actuación significaría el Waterloó para los políticos "gallegos" que no se ocupan de Galicia, y la exaltación al lugar debido de los que rinden fervoroso culto á la santa madre gallega."

(De *Ecos del Eume.*)

PARA "DEMOCRACIA"

UN PROBLEMA DEL SIGLO

El problema del feminismo, que al principio fué recibido con gran indignación y fuertes protestas por parte de aquellos seres sensatos,—tanto del género masculino como del femenino,—que consideraban tamaño desatino eso de trocar la característica social de la mujer, ha sido ya medio olvidado. O bien se han retirado los unos de la lid, ó bien los que se ocupan ahora del asunto lo hacen con más frialdad y menos entusiasmo; lo cierto es que en periódicos y revistas ilustrados contadísimos, podremos dar cuenta de algún "croniqueur" que con una sonrisa de menosprecio arrancada por cualquier hecho brutal ó ridículo, y disparo por completo de la delicadeza excepcional de que debe hacer uso el bello sexo, relate con punzante ironía sus motines, escándalos, atropellos, etc. etc., esas manifestaciones ruidosas que están llevando á cabo las sufragistas inglesas y norteamericanas, y en las que aparece una nota tal de inmoralidad é inhumanos instintos, que causan verdadera repugnancia.

Hay algún fenómeno psíquico causante de tales efectos?... ¿Por qué la mujer, la hembra, la encarnación de lo bello, de lo exquisitamente débil y femenino, se revela de una forma tan irreverente?... ¿Es qué nos afeminamos nosotros, ó efectivamente es ella que tiende á virilizar su sexo?...

Yo creo que hay algo de las dos cosas.

La mujer va tomando posesión paulatinamente, de aquellos trabajos que antaño sólo al hombre incumbieron. Hoy es cajera, dactilógrafa, taquígrafa, vendedora, oficinista, abogado, telegrafista, doctora, etc.; vive en disputa con el hombre, camina al lado de él mirándolo con rencor, como adversario que es en la vida. Pero no durará mucho su odio. El hombre cede. Inconscientemente va escurriéndose de su lugar de macho, de viril, empujado por la mano femenina que ya no suplica: ordena. Y se hace modisto, masagista, manicuro de señora, académico de tango, o... no hace nada. Se viste con arreglo al último figurín de París, porque el inglés ó norteamericano es demasiado serio, y entonces se calza con minúsculos botins de alto tacón, cimbrea el estrecho talle que ciñe fuertemente una chaqueta-corsé, mueve las amplias caderas en voluptuoso ritmo al andar, y se afeita completamente...

Aquí en Buenos Aires, y lo mismo en Buenos Aires que Nueva York, la vida privada de los matrimonios que tienen que sujetarse á un trabajo cotidiano para atender á los apremios de su vivir necesitado es un calvario horrible.

Los dos se levantan temprano, los dos se desayunan de prisa y al llegar á la puerta, musitan un "hasta luego" apenas perceptible, y cada uno se va por su lado. El, al mostrador, á la oficina, al banco; ella... al mostrador, á la oficina ó al banco también. Son dos á luchar en igualdad de circunstancias, con el mismo enemigo, por la misma causa. Y después de las reglamentarias horas de trabajo, llegan á su casa ajetreados, mal humorados y deseosos de descanso, sin tener el pensamiento de dedicarse á ellos mismos, sin poder saborear las dulzuras del hogar que es tan hermoso, tan santo, tan español. Y el hijo ó hijos que suelen tener para que al decorado de este matrimonio mecánico no le falte nada para parecer real, contará las sonrisas que se le prodiguen. ¿Sonrisas, dije?... ¡Si lo fueran!... Sí á la amarga mueca del desengaño brutal y al gesto agrio del exceptismo aburrido se le puede pedir una sonrisa, pase!...

Equidistantes los dos del mismo centro en que giran, que es su constante lucha, y gravitando sobre ellos la misma carga pesada del continuo bregar. ¿No á sí misma? Puestos los dos en el mismo terreno de su propio egoismo. ¿No debe ella tratar de ponerse á su altura, y aún tratar de dejarlo atrás imponiéndosele con su constancia, con su habilidad, con su paciencia?...

Yo siento una tristeza infinita cuando contemplo á ciertas horas las calles de esta cosmópolis, en que el feminismo está en embrión todavía. Cuando veo las siluetas femeninas deslizarse aladas, rápidas por las aceras, desaparecer como por encanto por las insaciables bocas, no puertas, de los grandes comercios. Se tragan muchas, muchas, tantas como hombres, ó más. Y allí dentro trabajan cinco ó seis horas seguidas quemándose los lindos ojos, virilizándose, perdiendo el exquisito perfume de la juventud, su alma de mujeres, para salir luego con los rostros pálidos ajados como flores mustias, ahitas de un trabajo que debe esclavizar al hombre solamente, porque la causa lógica se impone á él como más fuerte, y la fisiológica á ella como más débil, puesto que su constitución delicada le prohibe ese desgaste físico que la existencia y le priva de sus deberes de mujer. El aire hiorogenado y pestilento de la calle les parece saturado de oxígeno si se compara con el que respiraron allá en el sótano ó en la asfixiante oficina, y las más jovenzuelas ríen todavía.

Puede inútilmente buscarse en un balcón ó en un mirador silueta alguna de mujer, que nos dé la idea de que se halla entregada á las labores de su sexo.

Jamás como en mi querida España, he podido vislumbrar tras encubridoras cortinillas los ojos azules de una mujercita, cuyos dedos ágiles suspendieron perezosos el interminable juego del encaje de bolillos. Ni la indiscreta risita saludó desde un balcón el ridículo tropiezo en la acera por dirigirle picaresco chicoleo...

Aquí nada de eso que es el alma de España y el regocijo de la mujer española.

De la mañana á la noche, carruajes, automóviles con anuncios kilométricos, olor pestilente á gasolina y cárceles en forma de comercio que no contentos con robarnos toda la juventud, nos priva tnmbién de la única nota alegre del boulevard, que es la elegante. A ella atrae también con desesperada obsesión y acude como el mosquito á la luz. Se pasa tranquilamente toda una tarde, revolviendo camisas, corsés, medias, pieles, sombreros, cintos... constituye un hábito, ya, ó revuelve por sport.

En resumen: Es triste, muy triste lo que pasa. ¿Pero quién tiene la culpa? ¿A quién debe lanzarse el anatema, al hombre del siglo, decadente y afeminado, ó á la mujer, que por nuestra causa va esfumando su divina silueta, desprendiéndose de su característica suavidad, de su dulzura de esposa, de su amor de madre y se nos impone en manifestaciones públicas atropellando pdlicemen, superándonos en fiereza y decisión aventajándonos en oficinas y amenazando todavía con despojarnos de nuestros derechos de macho?...

J. POMBO RIOS.

Buenos Aires, 8-III-914.

LA SENTENCIA DE JESÚS

Por lo curiosa y oportuna, vamos á publicar la sentencia que condenó á muerte al Hijo de Dios, documento que se conservó durante largo tiempo en el Archivo de Simancas:

"*Archivo general de Simancas.*—Asuntos de Estado.—Legajo 847.—Roma, número 1.—Copia de la sentencia pronunciada por Pilatos contra Cristo nuestro Señor, descubierta en la ciudad de Aquilea, en los Abruzos, el año 1580, en las ruinas de un templo.—Estaba encerrada en un tubo de hierro, escrita en pergamino con caracteres hebraicos, y ha sido interpretada así:

"En el año XVII de Tiberio César, Emperador romano y Monarca invencible de todo el universo, en la olimpiada CXXI, en el año cuatro veces MCXLVII de la creación del mundo, según el cálculo de los hebreos en el año CXXIII del imperio romano y CDXXVII de la vuelta del cautiverio de Babilonia, siendo Cónsules Lucio Pisino, Pontífice romano; Maurício Sánrico, Procurador de la Invencible, y Valerio Palestino, Gobernador de la Judea; siendo Regente y Gobernador de la ciudad de Jerusalén Flavio Cuarto, Presidente *gratissimus;* siendo Gobernador de la baja Galilea Poncio Pilato; Anás y Caifás, Patriarca y gran Sacerdote, siendo guardián del Templo Ales Macios, y siendo centuriones de los Cónsules romanos Quinto Cornelio Sublimo y Sexto Pompilio Rugo; el XXV de Marzo.

"Yo, Poncio Pilato, representante del Imperio romano, en este Palacio de Larchi, nuestra residencia, juzgo y condeno á la pena de muerte á Jesús, llamado Cristo Nazareno, del país de Galilea, hombre de la ley mosaica, sedicioso contra el emperador Tiberio César, y en razón de lo expuesto, decido que sufrirá sobre la Cruz, como culpable de haber reunido numerosos ricos é indigentes, no cesando de provocar tumultos en toda Galilea; diciéndose Hijo de Dios y Rey de Israel, amenazando con la ruina á Jerusalén y el Imperio sagrado, negándo el tributo á César, osando entrar con Palmas y en triunfo seguido de la multitud, como un Príncipe, en la ciudad y en el templo divino.

"Por estás razones, ordeno á mi centurión Quinto Cornelio que conduzca públicamente por la ciudad de Jerusalén, con los ladrones homicidas, á Jesucristo, atado y azotado, vestido de púrpura y coronado de espinas, llevando la Cruz sobre sus hombros, á fin de que sirva de ejemplo á los malhechores.

"Y todos saldrán por la puerta hoy denominada Antonina, é irán hasta el monte llamado Calvario, donde, después de crucificado, permanecerá expuesto su Cuerpo en la Cruz, como espectáculo del castigo reservado á los criminales.

"Será colocada en la Cruz la siguiente inscripción, en las tres lenguas, hebraica, griega y latina. En hebreo: *Aloi olisidin!* En griego: *Jesús Nazorayos.* En latín: *Jesus Nazáremus, Rex Judeorum.*

"Asimismo ordenamos que ninguna persona, cualquiera que sea su clase, ose temerariamente oponerse á la justicia por nos ejercida en todo su rigor, según los decretos y leyes de los romanos y los hebreos, bajo pena de incurrir en los castigos reservados á los que se insurreccionen con el Imperio.

"Han confirmado esta sentencia:

"Por las doce tribus de Israel: Rabán Daniel, Segundo, Juan, Bencias, Barbas, Isabec, Presidan.

"Por el gran sacerdote: Rabán, Judas, Boncasalón.

"Por los fariseos: Rollet, Simón, Daniel, Braban, Mordagin, Bouceressili."

A un desgraciado

Hay, "Isacio", cosas en la vida que tu crasa ignorancia jamás llegará á descubrir.

El respeto que me merece el simpático semanario "Democracia" así como la consideración que es debida á sus numerosos lectores, impiden que mi pluma conteste en forma debida al proceder anónimo y canallesco con que encubres tus perversas intenciones, tratando de difamar la honorabilidad de quien por múltiples razones se halla á muchos codos sobre tu nivel moral.

Supones una cobardía inaudita al trazar maquiavélicos planes, ocultándote bajo un pseudónimo, y quien así procede es acreedor al más despreciativo desdén.

La asquerosa inmundicia de la charca cenagosa nunca podrá compararse á la cristalina linfa que se desliza plácida y rumorosa por entre el umbroso bosque, salpicando sus flores delicadas. Los nauseabundos detritus que en la pocilga se amontonan, no llegarán jamás á extinguir los deslumbrantes destellos del diamante, ni la poética y encantadora leyenda que ha dado origen á esa lágrima solidificada que con el nombre de perla todos conocemos. La ponzoñosa baba del reptil que arrastrándose intenta inculcarnos su virus mortal, destrúyese al momento ante el justiciero pisotón que lo convierte en asquerosa masa...

Así, tu villana rastrería sólo náuseas me produce y si algo lamento es que las circunstancias impidan el que yo pueda lanzarte á la faz el efecto producido por aquéllas, como justo castigo de tu indecente proceder.

Que te sirva de escarmiento esta prudente advertencia que públicamente te hago á fin de popularizar la respetable firma que usurpaste con el malvado objeto de difamar, ocultando tras ella lo que el hombre digno debe dar en todas las ocasiones á los cuatro vientos: la personalidad; salvo que los sexos se hallen cambiados.

F. D. P.

REMITIDO

Señor Director de Democracia.

En el último número (126) de su semanario, y al reseñar la "Fiesta del Arbol", la cultísima Fiesta del Arbol celebrada en el límite de Ares-Mugardos, leo que "llamó altamente la atención y fué objeto de acres censuras el que no asistiese con mis discípulos, á pesar de haber sido invitado para ello".

Que llamase la atención..., quizá, y que fuese objeto de acres censuras..., quizá también, porque ¿qué cuesta el censurar? Nada; pero ¿tienen fundamento esas censuras?

El año pasado, al asistir á la "Fiesta del Arbol" de Ares, con el cultísimo educador primario de Caranza, convinimos en asistir mutuamente á las nuestras; antes de celebrarse este año, recibí varias y muy expresivas invitaciones para la misma. Al invitarme para el mismo festival mi amigo y colega D. Federico García, le contesté lo que precede, añadiendo: "Estoy comprometido con el profesor de Caranza. ¿Qué haría usted en mi lugar? Si una ú otra se suspende, prometo á usted asistir, deseando para ustedes el éxito que desearía para mí." La misma contestación remití á los profesores D. Lino y D. Eduardo; si se hubiese

leído mi adhesión, ó se hubiese hecho mención de ella, acaso no se me habría censurado.

Además, ese día, además que de recreo, fué de mucho provecho para mis niños, pues que visitaron el Arsenal, el "España", el Cuartel y el Hospital, recibiendo en todos sitios cuantas explicaciones exigía, no sé si su infantil curiosidad, ó su deseo de aprender, convencidos de su importancia; y al saber (como saben) que las lecciones de cosas son las que más contribuyen al desarrollo del entendimiento, lo "aguzaban" para comprender lo que veían, ya que en la escuela no puede enseñárseles más que la teoría.

Pero no sólo esto: fuimos también á la "Fiesta del Arbol" de Caranza (cumpliendo lo acordado), donde, al escuchar al ilustre presidente de la Liga Amigos de los Arboles, Sr. Hernansáez, y otros notables oradores, aprendieron á "plantar", no á enterrar árboles.

Ya ve, pues, que ese día fué muy aprovechado por los niños de mi escuela, y convendrá conmigo, que también para las censuras debiera haber un freno que hacer tascar. ¿Que en esa fiesta nos han criticado? Pues en otras varias (Puentedeume, Coruña, etc.) nos han elogiado al ver el sacrificio que nos hemos impuesto por el culto á la cultura.

Pero ¿qué nos importan esas censuras ni esos elogios? ¿Somos más de lo que somos con ellos ni sin ellos?

Nosotros no hemos de asistir á ese ni otros tan cultos festivales por lo que pueda decir un periódico ni por el bombo que pueda dar, y á usted, amigo director, bien le consta que no soy amigo de los bombos.

Le saluda suyo afectísimo,

Felipe Sánchez Rincón,

Profesor de la escuela nacional de niños del Seijo.

A cierta jamona más fea qne un madrigal mal rimado

Doña... Fulana de Tal;
pongo en su conocimiento,
con el mayor sentimiento
que va usted á acabar mal.
Pues me cansa y encocora
ver como usted se propasa
á entremeterse en mi casa
no siendo usted... mi señora.
Qué si como mucho á poco;
que si estoy á *troche* y *moche*
charlando toda la noche
como un cuerdo ó como un loco.
Qué si tomo ó no café
con un amigo sincero;
y si canto ó no, primero
un tango ó el "*yo pequé*".
Que si no duermo hasta el día
como un guardián ó un sereno;
si me quejo porque peno;
o tengo mucha alegría.
Que si meten mucha bulla
mis amigos y sirviente:
Si bebo vino ó aguardiente...
¡Señora! no sea usted grulla.
Qué si adoro ó no á una chica
pobre sí; pero agradable;
y si ya no es soportable
lo que hablo porque *pica*.
Que si quiero á DEMOCRACIA
cual las niñas de mis ojos;
que si tengo mil antojos:
si canto con poca gracia.
Y en fin para terminar
qué si estoy dado al demonio
y ni el mismo San Antonio
mi alma podrá salvar.
De todo lleva usted datos;
y cuenta muy ajustada,
al que no le debo nada
que me toque los zapatos.
Mas como ya voy cansado
de tanto imprudente *husmeo*
cualquier día ¡ya lo creo!
reviento por cualquier lado.
... ...
... ...
Doña... Fulana de Tal:
no se cuide de mi casa,
ni de lo que en ella pasa:
ó lo pasará usted mal.

EL QUE USTED SABE.

DE ARES

El 31 del pasado mes, falleció en esta localidad la bondadosa señora doña Josefa Toimil Moreira.

La conducción de su cadáver al cementerio constituyó una sentida manifestación de duelo.

Presidían el acompañamiento los señores Feal, Vilar, Cancela y Menéndez.

A su familia damos nuestro pésame.

Procedentes de las Américas, llegaron á esta villa los jóvenes aresanos Sres. don José López Cancela y José Menéndez, á quienes damos nuestra bienvenida.

Procedentes de la isla de Cuba llegaron á esta villa los Sres. D. Francisco y Ramón Rey Martínez, miembros entusiastas de la benemérita Sociedad "Alianza Aresana de Instrucción".

Dámosles nuestra cordial bienvenida.

OJOS DE ENSUEÑO

A MINA U.

He sentido la gloria de tus ojos divinos;
y no sé por qué extraña, misteriosa ilu-
[sión,
al mirar tus pupilas he pensado en los
[trinos
que en el bosque una noche escuché á un
[ruiseñor.
Al mirar tus pupilas he pensado en las
[flores
que otro tiempo aromaron mi hoy de-
[sierto jardín,
y algo así como un soplo de fragancia y
[olores
en mi frente ardorosa he creído sentir.
¿Por qué en ellas evoco el cantar de las
[aves?
¿Por qué llenan el alma de esas músicas
[suaves
que desgranan sus notas como besos de
[sol?
Debe ser porque tienen la gentil melodía
que en sentidos arpegios de sutil armonía
les dejó la quimera de un ensueño de
[amor...

LETANCIO

Habana, Marzo de 1914.

GUASA PURA

Perdona, rondallista de "La Lira",
y no me hagas objeto de tu ira
si divulgo en un verso mal hilado
el suceso que ¡inocente! me has contado,
creyéndote quizá que callaría
un caso que se presta á chilleria,
por lo ocurrente, célebre, notable...
Permiteme por Dios que yo lo hable,
que no hay quien á contarlo se resista,
y sobre todo si aspira á periodista.
... ...
Cantaba la rondalla á maravilla
recorriendo las casas de esta villa,
donde hay Pepas ó Pepes; y sus sones
hacían alegrar los corazones.
Terminada en la villa su tarea,
dirigiéronse activos á la aldea,
desafiando un viento impetuoso
y en medio de un chubasco horroroso;
calados hasta el hueso, renegando,
á la par que en el fango chapoteando,
llegaron los cantores á una casa
donde habita un José; y aunque traspasa
el frío sus forradas vestiduras
haciéndoles sufrir hondas torturas,
lanzan los rondallistas su bel canto
al pie de las ventanas del santo.
Terminó la canción, y ¡qué alegría
hubo en el coro viendo que se abría
la puerta de la casa, y que su dueño,
llevado de galante y noble empeño
á que entraran, cortés, les invitaba!
¡Había ya, por fin, quien convidaba!
¡Alabado sea Dios! Bajo techado
no habrá ningún temor al cierzo helado,
ni á la lluvia que empapa nuestras ropas;
y como á buen seguro que de copas
y dulces ha de haber un buen derroche,
paseremos muy bien, muy bien, la noche.
Todo esto lo pensaron al instante,
al ver que les decían que adelante
pasaran; y la orden acatando
todos en un tropel fueron entrando.
Llegaron á la sala, y por poquito
no lanzan de placer vibrante grito,
al ver una gran mesa bien nutrida
de aquello que al glotón lleva la vida.
En el centro una tarta majestuosa
se alzaba sobre el plato apetitosa,
mostrando sus dibujos y colores
á los embelesados trovadores.
De ella en derredor vense botellas
que la mirada se recrea en ellas:
Jerez, Pedro Ximén, ron escarchado,
cognac, anís Peral, vino tostado...
y en bandejas en filas colocadas
se ven porción de copas alineadas,
y en cestillos con gusto combinados
gran multitud de dulces variados.
Poneros, ¡oh, carísimos lectores!,
en lugar de los chicos trovadores,
y más claro veréis que luz del día
lo que á ellos allí les pasaría,
(después de caminar hora tras hora),
contemplando la mesa seductora.
Dotados de un estómago admirable,
capaz de digerir un impermeable,
y excitados por larga caminata,
por el agua y el frío y la cantata.
¿Qué extraño que á su ansia digestiva
se inundasen las bocas de saliva
en presencia de aquella dulcería
que á su vista admirada se ofrecía?
—*¡Gracias á Dios que temos anchoada!*
—le dijo por lo bajo *Non sei nada*
á Rañales, que fumaba muy furioso.
—*Este sí qu'e un home generoso*
—mormuró Baltasar al de su lado.
—*Falta fai que haxa algún considerado*
que convide. Estou feito unhas sopas.
—*Agarda, que c'os dulces y c'as copas*
xa secarás.
—*¡Qué tarta mais bonita!*
—*¿Chegará para todos?*
—*¡Ay, Peñita!*
Costaralle traballo. Fago trato
de comerm'a deixando sólo o plato,
e para eso quedando ben limpiño.
—*¿Ti solo a comerías?*
—*Eu soliño.*
—*Confórmate levand'a tua parte...*
—*¿Pero qué fai xa él que non reparte?*
Estas y otras frases se cruzaban
entre los rondallistas que allí estaban,
mientras el anfitrión, muy gravemente,
hablaba con Samuel el presidente.
Por fin aquél se dirigió apurado
al fondo de la casa; aprovechado
fué el leve momento de su ausencia
para hablar la entusiasta concurrencia.
—*Foi por o sacacorchos*
e por platos.
—*Que reparta e se deixe de aparatos.*
—*Teño a garganta seca.*
¡Coidado c'os abusos! Non se enfade
d'o ver que sua conducta mal pagamos...
—*¡Eh! Escoitade.*
—*E despois que comamos e bebamos*
cantaremos de novo e tocaremos.
—*Homes como este aquí, ben poucos te-*
mos.
—*Ningún; non sendo él...*
—*Ech'arrogante.*
—*Ti... ¿Qué anís e aquel?*
—*Tira pra diante.*
—*Calade que ahí ven él.*
—*Con moito modo,*
collede o que vos dé.
—*¿Dará de todo?...*
Silencio sepulcral reinó al momento,
y el José penetró en el aposento;
y sin ver la emoción que despertaba,
á la mesa en cuestión él se acercaba.
Seguíanlo los ojos anhelantes
de los simpatiquísimos cantantes,
esperando esa orden que embelesa
de: ¡Eh, señores, á sentarse á la mesa!
Pero por más que el tiempo transcurría
la consabida orden no se oía.
Sólo vieron que el anfitrión buscaba
en el grupo de botellas y quitaba
la más fea de todas y en seguida
echaba en unas copas la bebida,
que era anís y bien malo ciertamente,
y con él convidó á aquella gente.
Mas de los rondallistas las miradas
fueron de elocuencias tan marcadas,
que el huésped comprendió, y con gran
[celo
tiró sus ilusiones por el suelo,
diciéndoles:—Señores, mucho siento
no poder disponer de este elemento
que en esta mesa hay. Está tasado,
y para unos amigos destinado
á quienes invité á comer conmigo,
de manera que el cielo me es testigo
que no puedo yo darles dulce alguno
para yo no quedarme sin ninguno.
Sólo puedo unas copas ofrecerles
y ningún donativo más hacerles,
porque señores, para hacer regalos,
malos están los tiempos, ¡oh! muy malos.
Mientras hablaba, que expresiones raras
de los oyentes pintáronse en las caras!
¡Qué miradas, ¡rediez!, más desoladas
con profundo dolor fueron cambiadas,
reflejando las tristes desazones
que producen perdidas ilusiones.
Hubo quien contristado y abatido
por aquel desenlace no creído,
dejó caer al suelo el instrumento
que produjo un muy fúnebre lamento,
y quien hizo un esfuerzo sobrehumano
por no llamar al huésped gran marrano,
y quien escurrió el bulto muy aprisa
con un ataque de furiosa risa,
y á todo esto el huésped, sonriendo,
sendas copas de anís iba sirviendo
sin notar que era el blanco de miradas
que parecían agudas puñaladas,
y si cual su intención efecto dieran
del cuerpo del José un cribo hicieran.
Mas éste no se dió por aludido
y cumplió mal ó bien su cometido,
el líquido estirando de tal modo
en la botella, que consiguió que todo
no se lo concluyeran los juerguistas
y malaventurados rondallistas.
Y cuando éstos la casa abandonaron
donde con tanto gozo antes entraron,
saliendo de ella echando mil venablos
y dándose á toditos los diablos,
si el José los oyese yo garanto
que muy tranquilo no pasara el santo,
¡tales fueron las cosas que con ira
le llamaron los chicos de "La Lira"!
Y que yo en esta guasa no repito,
respetando á los que leen este escrito.

PUTIFAR

Noticias

Ha estado varios días en esta localidad el activo é inteligente inspector de la universalmente conocida y acreditada Compañía SINGER, D. Enrique Martí Villardefrancos, muy estimado amigo nuestro.

Está muy mejorado de su enfermedad —de lo que de todas veras nos alegramos—nuestro estimado amigo D. Juan M. Lara Gelpi.

Se encuentra en esta villa el ilustrado mugardés y reputado facultativo D. José Sixto Martínez, respetable amigo nuestro.

Según se nos asegura, el digno y respetable juez de instrucción de este partido ha condenado á las vecinas de este pueblo Benigna y Juana Otero Pabalós y Josefa Fernández, acusadas por Bernardina Vilar de haber causado desperfectos en su casa.

Como nuestros lectores recordarán, este Juzgado municipal había absuelto á esas tres mujeres de la falta cometida, conformándose con la defensa á cargo del renombrado letrado ferrolano señor Lapique, quien sostenía que en el caso de que dicha falta existiese, había prescripto, y, por lo tanto, estaba fuera de toda penalidad. No era esa la opinión del recto juez suplente, Sr. Deus Fernández, que por delegación del propietario actuó en la primera parte del juicio de faltas que en ésta se celebró. Entendía el Sr. Deus, con muy buen criterio, que no había tal prescripción, puesto que si á su debido tiempo se había presentado ante el Juzgado municipal una denuncia por la Bernardina Vilar, y sobre ella no había recaído sentencia ni favorable ni adversa, estaba por juzgar, y, por consiguiente, sujeta á los trámites legales. Y al estar la demanda en vigor, dicho se está que no existía tal prescripción, pues la denunciante se sostenía en su lógica actitud de que se castigara á las denunciadas, exigiendo una y otra vez que se hiciera justicia. De modo que si el Juzgado no intervino en la cuestión dentro del plazo que la ley ordena, ¿quién tenía la culpa de ello?

Este criterio justo y natural en que el Sr. Deus se inspiraba, no convenía, ¡claro está!, á las denunciadas, á la defensa y al... ángel tutelar de las primeras, y por tal motivo, el digno juez suplente fué considerado como persona poco grata para los partidarios del principio contrario. Suspendido el juicio, que presidió el Sr. Deus, para continuarlo dos ó tres días después, recibió este señor un aviso en que el juez propietario le avisaba encargábase del puesto, y este último funcionario fué el que continuó y terminó el juicio, absolviendo—como ya hemos dicho—á las denunciadas, basándose — repetimos — en la prescripción. Apela ante el superior la Bernardina Vilar, y..., efectivamente: la primera autoridad judicial del partido pronunció una sentencia revocando la del inferior, castigando á las denunciadas, demostrándose una vez más las altas dotes de talento y rectitud que adornan al Sr. Baquero, y que nuestro estimado amigo D. José Deus Fernández estaba en lo cierto, por lo que á ambos dignísimos señores con toda efusión felicitamos, lo mismo que á la denunciante.

Ha subido al cielo la encantadora niña Encarnación Martínez Robato, preciosa criatura que era el encanto de sus padres. Al distinguido matrimonio Martínez Robato enviamos la sincera expresión de nuestra condolencia.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á los apreciables amigos vecinos del Seijo D. José Deus Fernández, don Antonio Casteleiro y D. Ricardo LealPiñeiro, buenos amigos nuestros.

Encuéntrase enferma, por consecuencia de un parto poco feliz, la distinguida y respetable señora doña Amalia Zárate de Martínez. Mucho celebraremos se mejore tan virtuosa dama, así como el nuevo vástago que ha dado á luz.

Nuestro distinguido amigo el alcalde de este término, D. Manuel Gelpi, hállase enfermo, aunque no de gravedad. Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Hemos tenido el placer de estrechar la mano á nuestro apreciable amigo el laborioso y entusiasta propagandista jefe de la poderosa casa SINGER en Ferrol, D. Fernando Casademont.

Con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, ha salido para Caamouco á pasar una temporada con su señor hermano, cura párroco de aquella parroquia, nuestro apreciable amigo el virtuoso coadjutor de ésta, D. Luis Aboy García. Mucho nos alegraremos que el joven sacerdote se alivie en su dolencia.

Nuestro buen amigo D. Samuel Santiago y su socio Sr. Díaz, están realizando una provechosa excursión por Galicia, dando sesiones cinematográficas unidas á experimentos de transmisión de pensamiento y juegos de prestidigitación que realizan la viuda é hijo del notable artista "Carledeopol", que con aquéllos viajan.

Les deseamos que obtengan en su empresa toda clase de beneficios.

Muy en breve contraerá matrimonio en Amberes (Bélgica) el laborioso maquinista D. Ramón Bao Domenech, que tantos parientes y amigos cuenta en esta localidad.

Nuestro querido amigo D. Ramiro Cartelle San Germán nos envía desde Buenos Aires varios números del importante periódico que en aquella capital se publica con el título de "La Voz de Galicia", en los que se ponen de manifiesto las explosiones de entusiasmo que en aquella gran urbe provocó nuestro querido amigo y paisano el notable aviador mugardés D. José Piñeiro González, con los admirables vuelos que realizó.

Felicitamos entusiastamente al valiente piloto que tan bien y "tan alto" enarbola el pabellón de nuestra adorada patria chica.

Por motivos de salud, ha pedido licencia hasta el 1.º de Junio nuestro distinguido amigo el alcalde de Mugardos don Manuel Gelpi Fernández.

Con tal motivo, se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente, D. Juan F. Martínez Domenech.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestros estimados amigos don Felipe Seijas, disinguido vecino del Seijo, y D. Esteban Ramil, activo é inteligente encargado del despacho en la acreditada Cooperativa de San Juan de Piñeiro.

Dícese que muy en breve viistará nuevamente este pueblo el ex ecónomo de esta parroquia, D. Juan Bueno Rodríguez, que tantas simpatías se captó en la localidad en el relativamente corto tiempo que en ella estuvo.

Con motivo de la exposición al público del pliego del reparto de Consumos de este término, son muchos los distrituales que al Ayuntamiento acuden con el objeto de enterarse de las cuotas que les han asignado. Entre varios de los que como más pudientes tienen mayor recargo, hay bastante descontento, susurrándose que producirán reclamaciones.

Señor juez de instrucción: ¿El abogado defensor de una de las partes litigantes tiene derecho á examinar todos los documentos que constituyen el sumario del asunto en que va á intervenir? ¿Puede el secretario de un Juzgado municipal negarse á que el letrado los estudie, aunque funde su negativa en que no está para ello autorizado por su inmediato superior?

Hacemos estas preguntas, porque días pasados, al renombado jurisconsulto de Puentedeume D. Gonzalo Prego, se le ha hecho era acción — que con todos los respetos calificamos de absurda—en este Juzgado municipal, cuando para enterarse mejor del litigio en que como defensor iba á intervenir, pidió al secretario de ese organismo le enseñase el escrito en que consta todo lo actuado. Este funcionario inclinábase á complacer al peticionario; pero al ver eso las individuas que forman la parte contraria (que por lo visto toman las oficinas públicas como cosa suya, entrando en ellas como Perico por su casa), pusieron el grito en el cielo, amenazando al secretario con las iras de una persona á quien aquél tiene un verdadero pánico; y en vista de esto, el funcionario se negó á aceder á la justísima pretensión del letrado, quien, comprendiendo lo que en el ánimo del Sr. Moreno pasaba, no insistió en su demanda, aunque haciendo constar que si así lo hacía, era por no ser causa de disgustos entre jefe y subordinado, y no porque su petición fuese viciosa.

Apelamos á la caballerosidad del señor Prego, rogándole se sirva manifestar ante la dignísima persona á quien nos atrevemos á interrogar, si es ó no rigurosamente exacto lo que referimos.

Las "d'o nozo ceñor" están furiosas porque varias personas de este pueblo habitantes unas y vecinas otras durante muchos años de cierta casa sita en la calle Real Alta de esta villa, que fué propiedad de un señor, hace años fallecido, llamado D. Fernando Carril, están decididas á declarar "algo" que á las "familientas" perjudica.

Bien hacen esas personas en decir la verdad lisa y llanamente, dando así una prueba de que tienen conciencia. Las que así declaren serán acreedoras á todos nuestros elogios, y las que no, bien pueden prepararse. Nosotros estamos decididos á velar porque la verdad resplandezca, y así como daremos las gracias más expresivas á todos los que en su favor laboren, zurraremos sin compasión á los que mientan. Conque... al buen entendedor, salud.

Señor alcalde: En el pórtico de una casa sita en la calle de Saavedra, y muy cerca de la botica, hay un verdadero foco de infección, que es de absoluta necesidad desaparezca, si es quiere evitar que la peste bubónica penetre victoriosa en este pueblo.

Hállanse expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, los padrones de cédulas personales y del reparto sustitutorio del impuesto de Consumos.

POR EL MUNDO

Una cuadra bajo el hielo.

El explorador danés capitán J. P. Koch, acaba de regresar de un peligroso viaje á través de los hielos de Groenlandia, continente ártico, que cruzó por su parte más ancha, haciendo un recorrido de cerca de 1.200 metros.

Para su viaje utilizó caballos irlandeses, hecho que puede determinar una revolución en los medios de transporte de las futuras exploraciones árticas.

La expedición ha sido notable, no sólo por la energía é intrepidez de los exploradores, sino también por sus resultados científicos.

Al tratar de este viaje el periódico "London News", ha publicado una fotografía muy curiosa, porque en ella se ve cómo guardaban los exploradores sus caballos, haciendo un gran hoyo en el hielo, bajo el cual se conservaban perfectamente abrigados los animales, y en esto precisamente estriba la suposición de que el viaje llegue á producir una revolución en los medios de transporte por las tierras árticas, pues demostrada la posibilidad de utilizar caballos, quedarán desterrados los clásicos perros esquimales, que hasta ahora se consideraban como elemento único é imprescindible en toda exploración por el hielo. Los caballos son mucho más veloces y pueden llevar más carga.

Templo budista japonés.

Kioto puede decirse que es la entraña del antiguo Japón. Durante centenares de años, el Mikado vivió allí como un prisionero en un palacio dorado, mientras que los Shoguns eran los verdaderos gobernantes del país.

Kioto fué capital del Japón durante más de mil años, y tiene ochenta y dos santuarios y ochocientos setenta y ocho templos budistas. Uno de los templos más interesantes es el llamado "Daibutsuden" en nipón. Su puerta está guardada por dos grotescos dioses de gran tamaño.

Bombas para coger á los locos.

A raíz de una empeñada lucha habida entre unos apaches y la policía parisiense, se le ocurrió á M. Kling, director del laboratorio municipal de París, preparar cartuchos ó bombas cargadas de un gas asfixiante para ayudar á la captura de los malhechores sin gran peligro para la gente pacífica. El cartucho, de muy pequeño volumen, se dispara con una pistola de forma especial, cerca del sujeto á quien se trata de prender. El líquido que contiene el proyectil se vaporiza instantáneamente en el momento en que el cartucho estalla, y los vapores producen una sofocación rápida, haciendo irrespirable la atmósfera ambiente. Un jefe de la policía que quiso hacer una prueba personal al aire libre, no pudo resistir el efecto de los vapores, porque ejercen una acción muy irritante sobre las mucosas. El efecto es momentáneo, y la víctima no siente ninguna incomodidad pasados unos cuantos minutos.

El doctor Marcel Briand, médico-jefe del asilo de Santa Ana, expuso su opinión de que las bombas asfixiantes podían servir también para capturar alienados peligrosos, locos furiosos, como ocurre muchas veces en los centros populosos con los alcohólicos, y no tardó en presentarse la ocasión de experimentar los cartuchos en caso semejante. Un loco delirante había ingresado en el asilo por las amenazas que proferia contra su familia y sus vecinos; pero, burlando la vigilancia de sus guardianes, se escapó, entró en su casa, se hizo fuerte en un aposento y empezó á tirar tiros de revólver á todos los que se acercaban.

El comisario de policía vió que era imposible apoderarse del loco sin exponer la vida de los agentes, y recurrió á las bombas asfixiantes.

Bien resguardados con escudos, los agentes se acercaron á la habitación donde el loco se defendía á tiros, y le hicieron una descarga con las pistolas asfixiantes, pudiendo así apoderarse del desgraciado en el momento en que se disponía á tirarse por la ventana, no para matarse, según dijo después, sino para librarse de la sofocación producida por los vapores.

El enfermo, que, fuera de sus crisis, era hombre inteligente y de gran lucidez, explicó al médico sus sensaciones, diciendo que al pronto creyó que le habían cloroformizado. En seguida experimentó un violento picor en los ojos, obligándole á conservarlos cerrados sin poder contener el lagrimeo. La secreción nasal era también abundante, y al mismo tiempo sentía un ahogo que le producía la impresión de la asfixia.

El examen de los diversos aparatos respiratorios y circulatorios, no reveló nada anormal.

Los ojos no tenían señales de conjuntivitis, y la mucosa de la nariz conservaba su coloración normal, lo cual prueba que las bombas asfixiantes son inofensivas, y que, aparte de la sensación de asfixia momentánea, no dejan ningún rastro de sus efectos en el organismo.

Para conservar la madera.

En los Estados Unidos se ha ensayado un nuevo procedimiento para la conservación de la madera por medio de la parafina fundida y mezclada con silice y cierta cantidad de naftalina. Esta última, gracias á su naturaleza volátil, penetra en los poros y canales interiores de la madera, los dilata y provoca una cirmulación activa que arroja la savia y la humedad y los reemplaza por la substancia preservadora. Al solidificarse ésta, llena los huecos interiores de una masa compacta que no puede salirse, y que, además de ser impermeable al agua, goza de propiedades antisépticas que aseguran la conservación indefinida de la madera. La silice se emplea bajo la forma pulverulenta del género kieselguhr.

Dícese que la operación no dura más que cuatro horas, en vez de las doce á veinticuatro necesarias cuando se emplea la creosota.

Las maderas así preparadas no tienen ningún olor, ni se abren, ni se dejan atacar por los insectos. El tratamiento no es complicado; se reduce sencillamente á un baño, que nunca dura más de cuatro horas. El precio es sumamente económico, según afirma el "Bulletin des Ingenieurs civils".

El teatro de verso en los Estados Unidos.

El Little Theater (teatrito) de Chicago merece su nombre. Está situado al fondo de un largo corredor, en el cuarto piso del edificio llamado de las Bellas Artes, y no tiene capacidad más que para 93 espectadores. El escenario mide 15 pies por 20. No obstante su pequeñez, este coliseo goza de gran fama en los Círculos intelectuales de las capitales europeas.

El teatro fué inaugurado el año pasado, y su construcción respondió á la demanda creciente del público culto de los Estados Unidos, por un lugar donde se representen obras más psicológicas, menos objetivamente excitantes que las que de ordinario se ponen en escena en aquel país. Su tamaño obedeció al deseo de que hubiera un contacto inmediato entre los actores y el público, y á la convicción de que, aun á pesar de la demanda ya aludida, el drama en verso ó psicológico tiene pocos oficionados.

Míster Maurice Browne es el creador, director y empresario de Little Theater. Es un joven poeta inglés que cruzó el Océano para hacerse empresario en Chicago, porque había oído decir en Inglaterra que era esa una ciudad apasionada por el drama. Míster Browne es un entusiasta, con el raro don de comunicar su entusiasmo á todo el que lo trata. La mejor prueba de ello és que cuando, tras penosos ensayos, se convenció de que no podía conseguir dinero para pagar actores conocidos, se dió á la tarea de persuadir, hoy á uno, mañana á otro, á un grupo de aficionados inteligentes, para que trabajaran de balde. Apenas reunió el número de artistas indispensable, puso en escena "Las mujeres de Troya", de Eurípides, traducida en verso por Gilbert Murray.

El "arte teatral" tiende á crear lo que se llama ambiente, y no se necesita más que acción, decoración y voz para realizar el milagro. Míster Browne, con una veintena de luces rojas, ambarinas y azules, con unos pocos metros de tela de color, con telones de la escuela impresionista y una docena de aficionados, trató de engendrar en el alma de su público el estado emocional indispensable para apreciar enteramente la tragedia de las mujeres de Troya capturada.

Con semejantes elementos era absurdo esperar que obtuviera éxito, y, sin embargo, lo obtuvo, y brillantísimo. El profesor Richard G. Moulton, de la Universidad de Chicago, ha escrito de la obra de Eurípides en el Little Theater: "Creo que nunca, ni en Inglaterra ni en este país, se ha conservado mejor el verdadero espíritu del antiguo drama clásico al ponerlo sobre un escenario moderno.

En vez de intentar la minuciosa reproducción arqueológica del antiguo teatro griego, cosa sólo posible en un escenario al aire libre, Mr. Browne ha empleado los artificios modernos de luz y de color, consiguiendo un efecto singularmente bello. A pesar de las innovaciones introducidas, la representación conservaba lo esencial del drama griego, es decir, concordancia perfecta de las partes, belleza del color, túnicas flotantes, figuras estatuarias, movimientos magníficos, entonación rítmica, todo ello unido en lírica armonía. En cuanto á mí, confieso que sufrí el encanto de lo trágico desde el comienzo hasta el fin. En resumen, fué una representación digna de Eurípides, el más grande maestro de la tragedia que ha producido el mundo."

La Coruña: Imp. de La Voz de Galicia